



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
 LA COMPAÑÍA "M&V MOREANO VITERI CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo de 2018, se reúnen los Socios de la compañía **M&V MOREANO VITERI CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la calle Jose Raygada 1B y Primera Transversal, Edificio M, PB1-2. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Arts. 119, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	%
María Augusta Moreano Viteri	40	USD \$ 40,00	10%
Luis Ricardo Moreano Serrano	168	USD \$ 168,00	42%
Ricardo José Moreano Viteri	40	USD \$ 40,00	10%
Susana del Carmen Viteri Martínez	152	USD \$ 152,00	38%
TOTAL	400	USD \$ 400,00	100%

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Susana del Carmen Viteri Martínez y, como Secretario, el Gerente General de la compañía, el señor Luis Ricardo Moreano Serrano.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017.

El orden del día es considerado por los socios, los mismos que lo aceptan sin reparos. En consecuencia, la Presidente dispone se trate sobre los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señora Susana del Carmen Viteri Martínez, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017.



Una vez leídos el informe, la señora Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2017. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

La señora Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2017, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017.

El señor Gerente General informa a la Compañía que el cierre del ejercicio del año 2017 refleja una utilidad disponible de 1.097,96 dólares de los Estados Unidos de América; lo cual los socios deciden acumularlos, por lo que dicho monto se envía a la cuenta de utilidades no distribuidas.

Lo expuesto por la Gerencia es analizado por los socios de la compañía, quienes al no disponer todavía la absorción de pérdidas de la compañía, disponen, por unanimidad, que ese monto se mantenga en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Susana del Carmen Viteri Martínez
Presidenta de la Junta
Socia

Luis Ricardo Moreano Serrano
Secretario de la Junta
Socio

Ricardo José Moreano Viteri
Socio

Ma. Augusta Moreano Viteri
Socia